

Informe sobre el estado del Sistema de Control Interno

Secretaría de Educación del Distrito

Período evaluado: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Fecha del informe: 31 de enero de 2024.

De acuerdo con el seguimiento realizado al estado del Sistema de Control Interno (SCI) para el segundo semestre del 2023, se detallan a continuación los resultados por cada componente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y cada lineamiento.

1. Ambiente de control

Fortalezas:

Con la mejora en las actividades de inducción y programa de retiro asistido, se fortalecen las actividades relacionadas a la Política de Planeación Estratégica del Talento Humano. Igualmente, se fortalecieron las actividades de divulgación y sensibilización del Código de Integridad y los canales de denuncia.

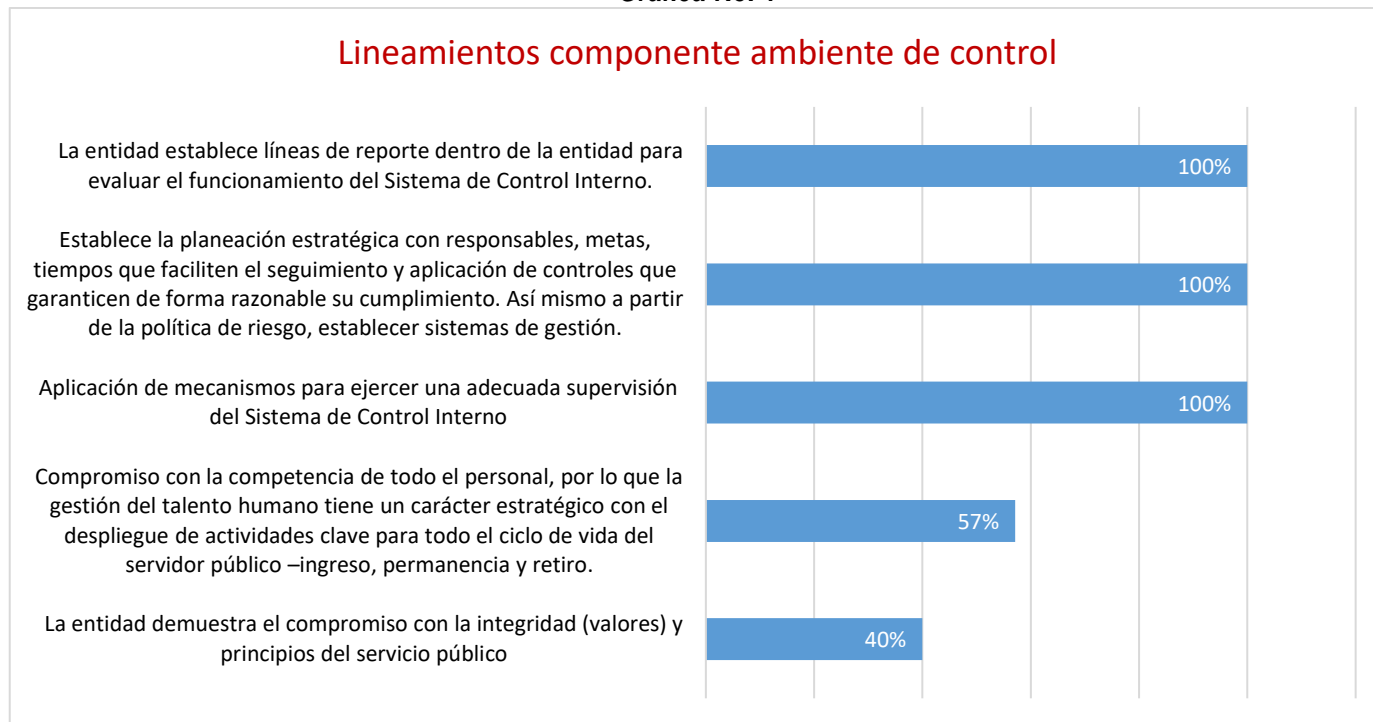
Debilidades:

Para este componente se evidenciaron debilidades relacionadas con la presentación de los resultados de la Política de Integridad y el Plan Estratégico de Talento Humano en el Comité de Gestión y Desempeño. Adicionalmente no se han finalizado acciones de mejora formuladas desde la Dirección de Talento Humano (DTH), y persisten aspectos por reforzar en el análisis y evaluación de impacto del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) y el análisis de los resultados de la evaluación de desempeño laboral y procesos de reinducción.

Para consolidar la implementación de la Política de Integridad, es importante que la DTH presente los resultados de la divulgación y aplicación del Código de Integridad, análisis de mecanismos para el manejo de conflictos de interés, seguimiento a las denuncias presentadas sobre situaciones irregulares o incumplimientos del Código de Integridad y resultados del plan estratégico de talento humano 2023 en el Comité de Gestión y Desempeño.

Igualmente es preciso finalizar con las acciones de mejora formuladas desde la DTH relacionadas con: " Incluir en la inducción autónoma la cartilla de Conflicto de Intereses expedida por la Secretaría General de la Alcaldía y un espacio dirigido a servidores nuevos con la Oficina Asesora Jurídica" y "Se realizará seguimiento a las denuncias que sean presentadas en el canal dispuesto por la Dirección de Talento Humano a través del correo sedintegra@educacionbogota.gov.co". Por último, es importante utilizar la encuesta aplicada a los Directivos de los tres niveles de la entidad sobre su percepción de las actividades de capacitaciones, como un insumo para el análisis y evaluación de impacto del PIC en la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y realizar análisis de los resultados de la evaluación de desempeño laboral y procesos de reinducción.

Gráfica No. 1



Fuente: Conclusiones informe SCI parametrizado final 2do semestre 2023. Elaborado por el equipo auditor

2. Evaluación del riesgo

Fortalezas:

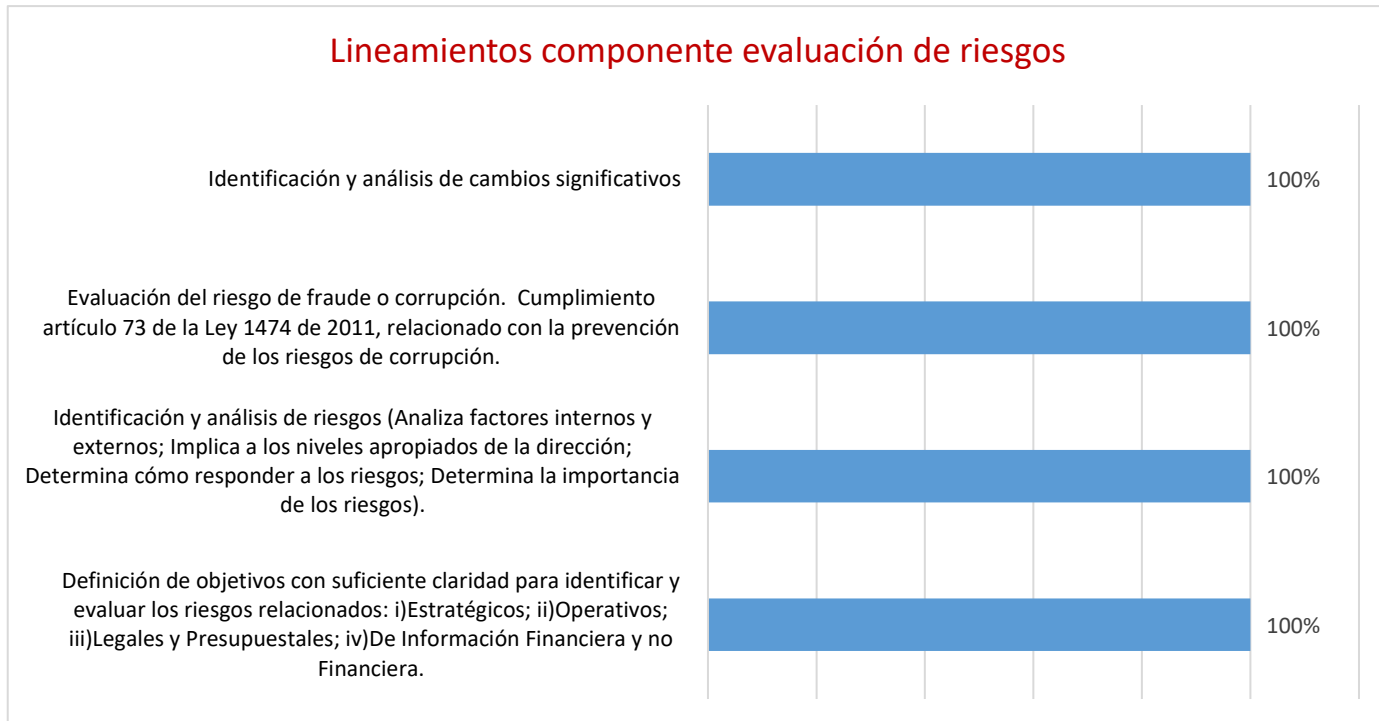
La implementación de herramientas como PowerBI facilita las actividades de evaluación de segunda y tercera línea y la toma oportuna de acciones correctivas para la Gestión del Riesgo en los tres niveles de la SED.

Debilidades:

Resultado de la evaluación de este componente, desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP), no se ha realizado la actualización de la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo, teniendo en cuenta la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión No. 6 de 2022 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Como parte del proceso de actualización de la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo es pertinente que la OAP, como líder de la gestión de riesgos revise y actualice esta herramienta, incluyendo el riesgo fiscal de acuerdo con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión No. 6 de 2022 del DAFP.

Gráfica No. 2



Fuente: Conclusiones informe SCI parametrizado final 2do semestre 2023. Elaborado por el equipo auditor

3. Actividades de Control

Fortalezas:

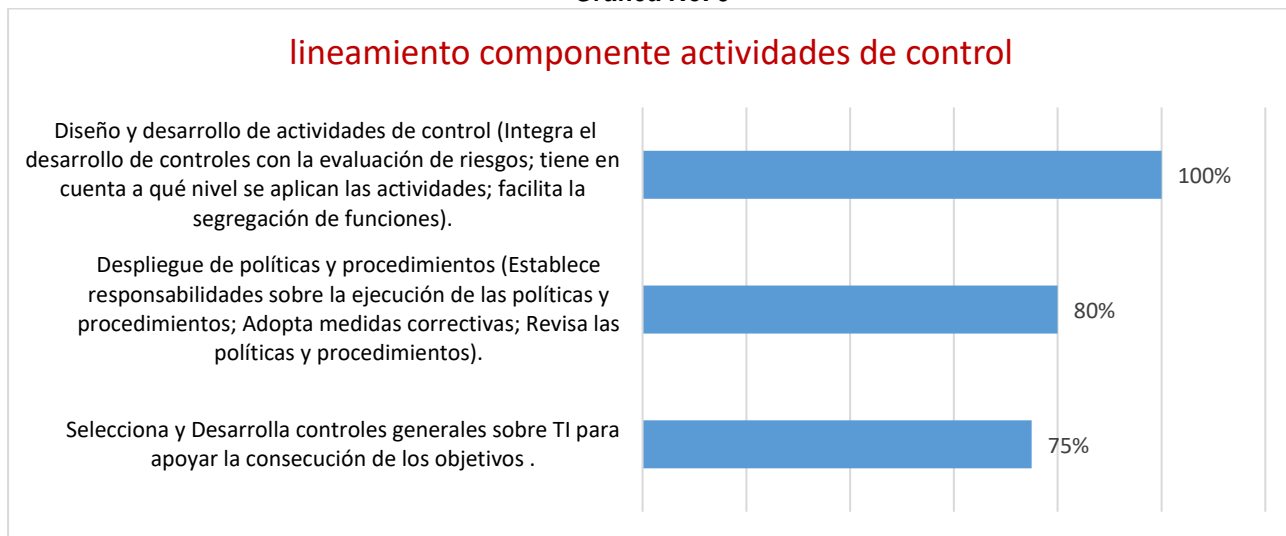
En el contexto del riesgo tecnológico, la actualización en temas claves como la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Tratamiento de Datos Personales y herramientas como la matriz de roles y usuarios fortalece la seguridad de la información que administra la entidad.

Debilidades:

Como parte de la evaluación de este componente, no se evidenció por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC) el seguimiento y evaluación de los controles asociados en la vigencia 2023 a la matriz de riesgos de seguridad digital y el acompañamiento en las actividades de actualización y seguimiento a estos riesgos en los procesos de la entidad.

En el marco del control a los riesgos de seguridad digital es importante realizar seguimiento y evaluación de los controles asociados en la vigencia 2023 y acompañar la actualización y seguimiento a estos riesgos en los procesos de la entidad. Así mismo mantener actualizada la matriz de roles y permisos generales de los sistemas de información.

Gráfica No. 3



Fuente: Conclusiones informe SCI parametrizado final 2do semestre 2023. Elaborado por el equipo auditor

4. Información y comunicación

Fortalezas:

Con la mejora en la organización y manejo del inventario externo de la entidad, se reduce de manera significativa la materialización de riesgos asociados a la conservación del patrimonio documental.

Debilidades:

Para este componente se evidenciaron debilidades relacionadas al proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD). Adicionalmente no se ha finalizado la acción de mejora por parte de la OAP, asociada a las mesas de trabajo para el proceso de actualización de la información en el link de transparencia y se denotan aspectos por reforzar en las actividades de caracterización de usuarios y partes interesadas para todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

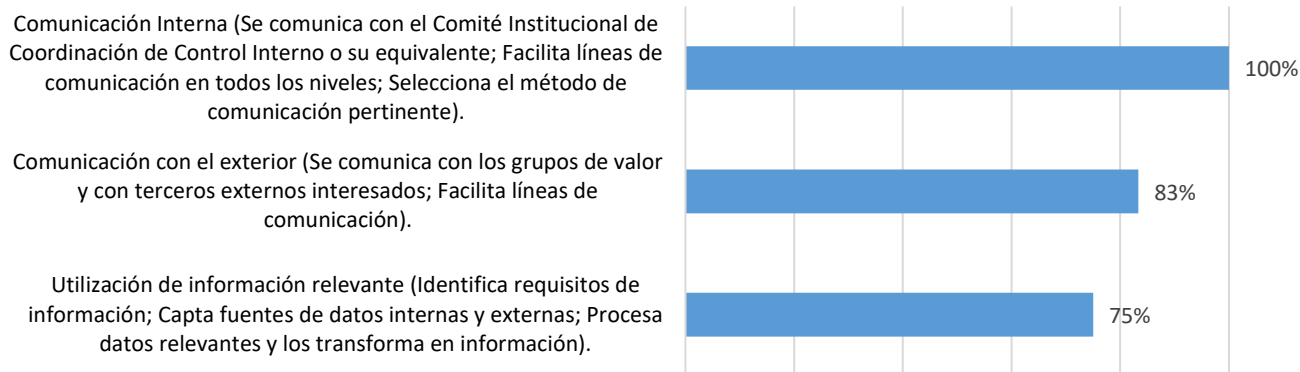
Se recomienda a la Dirección de Servicio Administrativos (DSA) dar continuidad a las fechas contempladas y las actividades incluidas en el plan de trabajo para las siguientes fases del proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), con el fin de finalizar el proceso de este instrumento archivístico.

Es importante aplicar la acción de mejora propuesta en el primer semestre 2023 por la parte de la OAP: "realizar mesas de trabajo con las distintas áreas responsables de la información", reflejando los resultados en la actualización de la información publicada en el link de transparencia.

Igualmente es necesario que la OAP avance en las actividades de caracterización de usuarios y partes interesadas para todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

Gráfica No. 4

Lineamientos componente información y comunicación



Fuente: Conclusiones informe SCI parametrizado final 2do semestre 2023. Elaborado por el equipo auditor

5. Actividades de monitoreo

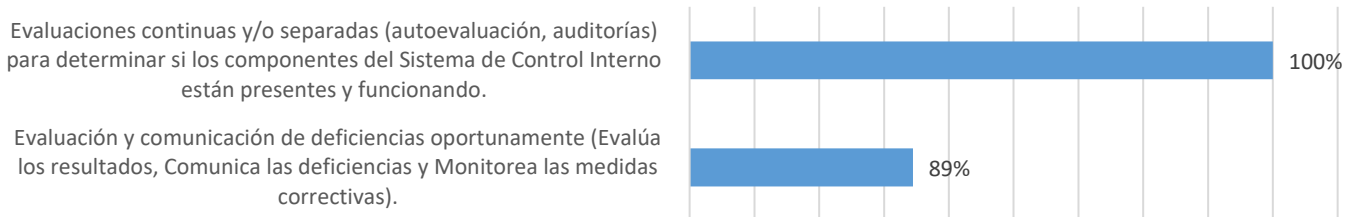
Debilidades:

En este componente se presentan debilidades en el seguimiento periódico a las acciones de mejora producto de auditorías de entes externos por parte de la Dirección de Talento Humano, en el marco de su proceso de autoevaluación.

Como parte esencial de la autoevaluación, es necesario que desde la DTH se fortalezca el seguimiento periódico a las acciones de mejora producto de auditorías de entes externos, con el fin de que éstas se cumplan dentro de la vigencia y que estén debidamente soportadas para el cierre respectivo.

Gráfica No. 5

Lineamientos componente actividades de monitoreo



Fuente: Conclusiones informe SCI parametrizado final 2do semestre 2023. Elaborado por el equipo auditor

6. Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno.

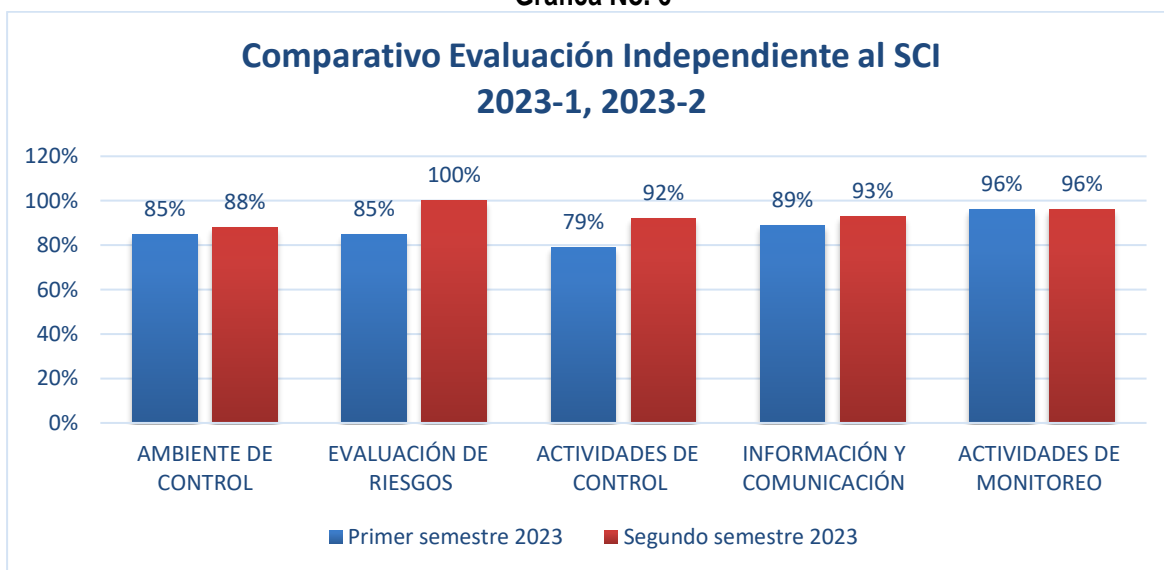
Estado del sistema de control interno de la entidad: **94%**

Los componentes del MECI se articulan bajo los lineamientos establecidos por línea estratégica y las actividades de ejecución de la primera línea monitoreadas por la ruta de control de la segunda y tercera línea. Es importante fortalecer los componentes: ambiente de control, actividades de control e información y comunicación para consolidar la mejora del Sistema de Control Interno (SCI).

El Sistema de Control Interno de la SED es efectivo y se orienta a los objetivos institucionales, permitiendo que la cadena de valor planeación-ejecución-seguimiento den cuenta de los resultados logrados durante la vigencia .

La gobernanza definida y actualizada para la entidad permite que en el marco de roles y responsabilidades las acciones se planifiquen, ejecuten, controlen y reporten por los canales oficiales definidos, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencias, como lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Gráfica No. 6



Fuente: Conclusiones informe SCI parametrizado final 2do semestre 2023. Elaborado por el equipo auditor



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

CC. Despacho SED

Proyectó: Yesid Marín - Carolina Hernández - Profesionales OCI